Precios de suscricion.

COLUMN TOO CON YOU Pampiena una poseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta centimes trimestre. Extranjere y Ultramar diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. per cada linea. Anuncies preserentes, à diez centi-mes linea. Les de cuarta plans à precios convencie-

Número suelto, cinco centimos. Atrasado, 15 centimos.

dia, .

tima

CASE

29.

l de

Me-

lase

40 g

apel

PAMPLONA.

Puntos de suscricion.

Haptic on Calpall

PAMPLONA. En la Administracion, Passo de Valencia, número FUERA DE PAMPLONA.

Per corresponsales é gire à faver de la Adminis-tracion en libranza é sellos de corress. DIRECCION Y REDACCION.

Pasee de Valencia, número veintieche, planta Los Inch do en Ribout. - i

UN CONTRAFUERO.

TOTAL CENTOCOL CENTOCOL

Nos hemos enterado con sorpresa, si es que hay algo que pueda sorprendernos en los telices tiempos de dominacionsagastina que corremos, en los tiempos de aquel Sagasta de cuva benignidad y amor al fuero nos hizo una flamante apología el inocente colega ministerial El Navarro, poniendo al efecto en juego todas las trompetas de la fama y a quien ahora le deseamos fuerzas para salir con fortuna de los atolladeros en que se vá metiendo, decimos que nos ha sorprendido grandemente la lectura de una comunicacion que suscrita por el Administrador de Rentas estancadas de esta provincia, ha sido dirigida a varios señores presidentes de las diversas sociedades domiciliadas en esta ciudad, recordandoles el deber que tienen de cumplir con lo prevenido en el artículo 31 de la ley del timbre del Estado, segun el cual deberán estampar el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos de cualquiera cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad, que se exija á los socios.

Pero no es esto solo; ni aun siquiera es lo mas importante. Segun la citada ley, que en concepto del Administrador de Rentas estancadas tiene fuerza de obligar en Navarra aunque el concepto como otras muchas veces sea erróneo, tienen el deber de emplear el sello móvil de 10 céntimos los vendedores de géneros, frutos, muebles, ropas, etc. por los recibos que den á los compradores; los encargados de los talleres de artes, oficios y de toda clase de industria ó fa bricación, por los relativos al precio de las labores y obras construidas 6 reparadas; los dueños ó administradores de fincas rústicas, urbanas, censos y toda clase de derechos por los recibos respectivos á las rentas, alquileres ó pensiones; los administradores ó encargados del despacho del trasporte de mercancias por los recibos y resguardos que den a los interesados en el pago de la conduccion; los empleados activos, cesantes ó Pasivos, por el percibo de sus haberes, bien sirvan al Estado, bien á Corporaciones provinciales ó municipales; los individuos del Clero en todas sus ordenes y gerarquias por el percibo de sus dotaciones; los individuos de todas las

profesiones por los recibos de sus honorarios, esten ó nó regulados por arancel; los depositarios y recaudadores de contribuciones por los recillos correspondientes al premio de cobranza, los que perciban alguna cantidad, valores ó efectos del Estado, por el reintegro de anticipos, devoluciones de depósito, intereses de papel de la Deuda pública, etcétera, etc.; los presentadores en las facturas de cupones éintereses de toda clase de Deuda, los que perciban cantidades en virtud de alguna obligacion contraida por escritura pública; los que suscriban cuentas, balances y demás documentos de contabilidad que produzcan cargo ó descargo, los contribuyentes por industrial, los que presenten instancias ó documentos en las oficinas públicas, los escolares en las papeletas de examen; los fondistas en los libros ó registros que lleven de viajeros; los administradores en los libros de actas de las sociedades, los peritos en toda clase de informes, los Abogados en las consultas que contesten por escrito, los Letrados en los bastanteos que hicieren; los Notarios en las diligencias de legalizacion y en todos los fólios de los protocolos; y otros mil y mil que no citamos por no molestar á nuestros lectores.

Prepárense, pues, todo los navarros sin distincion de edad, estado, clase ni sexo á recibir comunicaciones del señor Administrador de Rentas estancadas si con todos ha de ser igualmente deferente. Y sobre todo dispongan sendas pesetas para proveerse de los sellitos móviles.

Pero y el respeto á nuestro derecho privativo, señor Administrador de Rentas estancadas? ¿No considera Vd. que el artículo 22 de la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, tiene por lo menos tanta fuerza de obligar como la de 31 de Diciembre de 1881? Ademas, ino le consta à Vd. tambien que los presupuestos generales de la Nacion jamás han tenido fuerza legal en nuestra provincia, regulada en esta materia por la citada ley del 41?

Cuestiones tan claras como la presente hemos visto resueltas, contra todo derecho y contra toda justicia, no con arreglo al testo legal sino conforme con el capricho del que tiene à su disposicion la tuerza material y puede imponerse al derecho y á la voluntad de todo

un pueblo que hoy por hoy se vé obligado á sufrir toda clase de vejámenes é injusticias; y nada nos puede extrañar una trasgresion más de la ley de parte del que en primer término está obligado a cumplirla.

Sin duda el gobierno, que felizmente nos rige, por lo menos tan fuerista como El Navarro que lo defiende, tenía que darnos una prueba más de su sincero afecto al fuero, y no ha encontrado ocasion más propicia para manifestarnos sus simpatias ni medio más elocuente que el imponernos la obligacion de hacer uso del sellito móvil.

No concluiremos estas líneas sin denunciar ante la Exema. Diputacion Foral, fiel guardadora de los derechos de la provincia, abuso tan contrario a nuestro particular modo de ser.

Sucesos de Barcelona.

Barcelona 13 de Abril. - Barcelona ha recobrado por completo su estado normal, las tiendas han abierto y se rehacen de las las pérdidas sufridas e-tos dias, las múltiples fábricas de las afueras funcionan de nuevo, los operarios han vuelto à sus talleres, y las calles de la ciudad ofrecen el aspecto ordinario. Con este motivo, esta mañana se ha fijado un bando de la superior autoridad militar del distrito, levantando el estado de guerra y encargándose otra vez las autoridades civiles del ejercicio de sus funciones.

Todo el mundo aquí tiene fija su atencion en Madrid, leyénduse con avidez las noticias de alli y los telegramas que las varias corporaciones, asi oficiales como particulares, reciben de sus representantes en esa respecto de les accidentes à que da lugar la discusion del trata to de comercio con Francia. Ha renacido la confianza; algunos optimistas esperan mucho, y hasta creen que no llegarà à ser ley el proyecto en cuestion, pero la generalidad desconfia que pueda conseguirse nada.

Ha causado muy buena impresion en Cataluña la exposicion que el disuelto Sindicato madrileño ha elavado á las Córtes.

La ciudad de Reus, centro mercantil de la rica comarca vinícola del campo de Tarragona, mercado natural de los famosos licores del Priorato, ha protestado contra el tratado de comercio. La corporacion municipal, la Sociedad Económica de amigos del país la Liga de contribuyentes y otras corporaciones análogas creen perjudicial el tratado en cuestion. Y téngase en cuenta

que sólo Rous produce 120.000 hectólitros de vino.

Los representantes de la prensa de esta ciudad se reunen esta tarde para acordar el obsequio que se ha de hacer á los nueve individuos de la comision obrera que estuvieron en la corte.

Ayer tarde se pegó fuego á un almacen de azufre situado en la calle de Villanova, cerca de la estacion de Zaragoza. Al poco rato acudieron los bomberos con todos los utensilios y pasaron muchos apuros para dominar el incendio á causa del mal olor que despedian las materias incendiadas, que impedian acercarse y maniobrar debidamente.

Exterior.

Inglaterra.—La inauguración de un club conservador en Liverpool dió ocasion à los leaders de este partido, lord Salisbury y sir Stafford Northcote, para pronunciar algunos discursos.

El primero atacó duramente al gabinete Gladstone por su actitud vacilante frente á la grave cuestion irlandesa, y por las concesiones que ha hecho á medida que la agitación ha revestido caractéres más alarmantes. En su concepto, la reciente ley agraria no bastará nunca para apaciguar á Irlanda, y es impracticable el sistema nor la misma creado de dividir los derechos de propiedad entre el dueño y el arreudatario. El único medio de restablecer la paz y la tranquilidad es facilitar la adquisicion de la tierra por los arrendatarios, quienes ya entonces se convertirán en defensores del orden y de la propiedad.

Sir Stafford Northcote dijo que ha llegado el momento de que el gobierno tome una decision y obre con energía para restablecer la tranquilidad y garantir la vida y la propiedad de los ciudadanos. Para esto, concluyó diciendo, puede contar con el apoyo de la oposicion.

Vaticano. - Su Santidad recibió el miércoles en audiencla al principe Enrique de Prusia, acompañado de M. de Schoezer.

Cinco arzobispos y quince obispos de Sicilia han enviado al Papa un mensaje reprobando las imputaciones dirigidas contra el Pontificado durante la celebracion del sexto centenario de las Visperas sicilianas.

En Turin se reunió el dia 11 del corriente un congreso regional católico, bajo la presidencia del duque Escipion Salviati y con el concurso de varios obispos que habian ido á ia capital del Piamonte para asistir á la inauguración de un monumento crigido á la memoria de Pio IX.

Haiti.-El Times publica el siguiente telegrama:

«Nueva-York, Abril 15.-Noticias de San Thomás que alcanzan al 5 del actual recibidas aquí por la vía de la Habana, aseguran que ha estallado una revolucion

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (2)

LA HIJA DEL CAPITAN NOVELA RUSA DE ALEJANDRO POUSCHKINE.

Mi padre, que no era hombre de volverse atras de lo que habia pensado una vez, y que al mismo tiempo ponia en ejecucion sus planes en cuanto los habia concebido, determinó en seguida el dia en que debia yo marchar. La vispera del prefijado pidió pluma y pel, y me anunció que iba à escribir à mi futuro jefe.

-No te olvides, le dijo mi madre, de hacer presente mi afecto al principa B., y dile que yo espero que protegera y tomara á su car go los adelantos de nuestro querido Perico.

-|Qué majaderial contestó mi padre frunciendo las cejas. ¿Para que quieres que escriba yo al principe de B?

- Pero no acabas de decir que vas à escribir al jefe del chico? - Y que tenemos con eso?

-¡Una friolera! el jef de nuestro Perico

es el principe de B. Tú no ignoras que nues-

2008 Ministerio de Cultura

tro hijo pasa revista en el regimiento de Semenofski.

-¡Y a mi qué se me da eso? Perico no ira á San Petersburgo, ¿Qué aprendera allí? A gastar mucho dinero y a hacer una porcion de locuras, o por mejor decir, de calaveradas. No, no; que sirva en el ejército; que sepa a qué huele la pólvora, y que en vez de ser un holgazan ó un soldado de parada, que es lo que le sucederia si entrase en la Guardia, se acostumbre a llevar la mochila, siquiera hasta que haya roto un par de correas de ella. ¿En donde esta su nombramiento de sargento?... |Damelol

Mi madre fué à buscar aquel documento, que estaba guardado en una cajita con la camisa que llevaba yo puesta el dia que mebautizaron, y se lo presentó à mi padre con mano trémnla. Mi padre lo leyó muy despacio, lo puso delante de sí encima de la mesa; y empezó a escribir.

Yo tenia la curiosidad que es fácil imaginarse. ¡A dónde me enviaran, pensaba yo entre mi, no siendo a San Petersburgo? Yo no apartaba la vista de la pluma de mi padre, que iba recorriendo el papel con mucha lentitud. Por fin, concluyó la carta, la cerró

bajo un mismo sobre con el nombramiento, se quitó les anteojos, me llamó, y me dijo:

-Esta carta va dirigida á Andrés Karlovitch R., antiguo camarada y amigo mio. Tu vas à Orembourg à servir à sus órdenes.

Todas las brillantes esperanzas que yo habia concebido se desvanecieron como el humo. En vez de la vida alegre y animada de San-Petersburgo, no veia en perspectiva sino el mas cruel fastidio y aburrimiento, teniendo que ir à vivir à un sitie muy lejano y casi completamente solitario y agreste. El servicio militar, que tanto ma agradaba minutos antes, me parecia ya una calamidad; pero no me quedaba medio de eludir lo que mi padre habia dispuesto. Al dia siguiente muy de mañana ya estaba un kibitka (1) aguardandome en la puerta de mi casa. En él se colocó mi baul y una cajita de madera fina, en la que iba un servicio completo para té, unas cuantas servilletas, y en ellas pastelillos, bizcochos y alguna que otra golosina, último recuerdo del hogar doméstico. Mis padres me dieron su bendicion cuando iba ya a subir al carruaje, diciendome mi

(I) Carruaje de camino.

padre al concluir aquella tierna ceremonia: «Adios, hijo mio: sirve con fidelidad a aquel à quien así se lo has jurado; obedece à tus jefes; no busques ni mendigues sus caricias; no solicites servicio que no te toque hacer; pero cumple bien y no te niegues jamas à hacer el que te corresponda, y ten presente aquel proverbio ruso que dice: Cuida tu ropa cuando es nueva, y de tu honor cuando es jó-

Mi madre, llorando á mares, me encargó que me cuidase mucho, y que no hiciera nada que perjudicara a mi salud, encargo que repitió cien veces a Saveliitch, a quien recomendó otras tantas que vigilase continuamente las acciones del niño. Despues de darme todos estos consejos, me puso un touloup (2) de piel de liebre, y otro mucho mas largo de piel de zorra. Senteme en el kibitka con aveliitch, y sali para mi destino llorando amargamente.

Por la noche llegué a Simbirsk, donde tenia que detenerme veinte y cnatro horas para que Saveliiton hiciese varias compras que mi madre le habia encargado de cosas

(II.) Pelliza corta que no llega á las rodillas

el 26 de Marzo en Cabo-Haitiano contra el general Salomon, presidente de la república. El movimiento ha sido secundado por las ciulades de Gonalves y en Puerto-Príncipe (le aquella isla). Se habia declara lo el esta lo de sitio en to la la república y el presidente se disponia á sair para el teatro de la insurreccion con 3.000 hombres.

Tambien han sali do para el mismo pun-

to dos buques de guerra.»

Los Jud os en Rusia.—Los periódicos rusos narran los desórdenes y actos de violencia le que han sido víctimas los israelitas en distintos puntos del imperio durante los últimos dias. La conducta del pueblo, dice con razon un periódico, es hasat cierto punto escusable, cuando el gobierno dá ecciones de intolerancia como la siguiente que refiere El Tiempo Presente.

«Un decreto del ministro del Interior aca ba le prohibir à los israelitas inscritos en las corporaciones burguesas de las poblaciones vecinas à la capital el ejercicio del comercio en San Petersburgo. La mayoría de estos israelitas son antiguos sol la los que han cumplido el servicio bafo las banderas, se hallan investidos por este hecho del derecho de residencia en todas las localida les del imperio. El decreto del ministro no las priva de este decrecho, pero les prohibe que continúen en el comercio.

Turquía.—Ha fallecido en Maqueria, á la eda i do ochenta y cinco años, el general, ministro y ex-gran visir Mehemet

Ruchdi.

Este anciano funcionario se encontraba desterrado por órden del tribunal que falló la causa de Murad V.

Mehemet-Ruch ii ingresó en el ejército turco por una cas ialida i curiosísima.

Pasaba un dia la sultana de Mahamud por la principal calle de Constantinopla, cuando llamó su atencion un magnifico mono conducido por su dueño, que era holandés. La sultana, queriendo comprarlo, no acertaba á hacerse comprender, cuando el azar quiso que pasára por aquel lugar Mehemed-Ruchdi, quien poseyendo algunas palabras de francés, sirvió de intérprete en la negociación de la venta del admirado tití.

Ruch li 500 duros ó el empleo de teniente, que fué lo que aceptó incontinenti y á lo que más tarde debió su alta posicion

oficial en el imperio.

Correspondencia.

Madrid 16 de Abril de 1882. Sr. Director del Lau-Buru.

El Congreso en pleno manifestó ayer sus simpatías al S. Rico que nabló en pró del tratado de Comercio y á decir verdad, preferible hubiera sido á la mayoría que no hubiese hablado.

Toda la Cámara se le puso en contra; spero que digo toda la Cámara? las tribu bunas también tomaron parte y el escáu-

dalo fué mayúsculo.

Ha tenido el Sr. Rico para con sus compañeros de la mayoría pocas atenciones. No ha contestado carta alguna que le hayan dirigido, ha si lo en fin aun para aquellos que le encumbraron al Situal que ocupa un Bijá de tres colas tan intemperante y altivo que sin duda creia que no habia más que él en el mundo. Dígalo sinó el Sr. D. Francisco de P. Candau, á quien debe el Sr. Rico haber llegado á ser Subsecretario.

El discurso que pronunció intolerante, enfático, preñado de vulgaridades é intolerante segnn las afirmaciones de Alonso Pesquera y Bosch y Labrús, tal fué la oración parlamentaria que pronu ció el Sub-ecretario de Hacienda sobre el trata-

do de Comercio.

que hacian fa ta para mí. El flel criado salió a recorrer las tiendas, y yo me quedé en la posada. Cansado de estar asomado á una ventana que daba a un callejo i sumamente sucio, empecé à recorrer los cuartos de la casa. De printo me halté en la pieza del billar, en donde estaba jugando con el mozo un caballero de estatura colosal, que tenia unos bigotazos negros y sumamente largos, el cual manifestaba ser de unos cuarenta años de edad, con corta diferencia. Estaba con la pipa encendida en la boca, el taco en la mano, y las condiciones del juego eran que el ganancioso se bebiese una copa de aguardiente al concluir la partifa, y el vencido pasase a gatas por debajo de la mesa. Yo me estuva un rato viéndolos jugar; cuanto mas se repetian las partidas, tanto mas frecuentes eran los paseos por debajo de la mesa, como es consiguiente; pero llegó el caso de que el mozo no pudo ya moverse de aquel sitio, y se quedó turmiendo la mas que mediana borrachera que habia cogido con tanto aguardiente. El caballero pronunció sobre el unas cuantas espresiones energicas, à guisa de oracion funebre, y me propuso si queria jugar una partida con él.

Cuando la sesion terminó, las murmuraciones en el salon de conferencias era cosa digna de escucharse.

¡Que mal! decian unos. ¡Que vulgar! añadian otros. Y en el entretanto uno de los ministros, apoyado en las repisas de una de las chimeneas del salon de conferencias decia: No se há pronunciado hasta ahora un discurso tan brillante en contra del tratado de Comercio como el que acaba de pronunciar el Sc. Rico

Momentos despues de este discurso los ministros de la Gobernacion. de Gracia y Justicia y de Estado trataban aunque en vano de desvirtuar lo dicho por el Subsecreta io de Hacienda, pero era inútil.

Por la noche se decia que Rico habia presentado la dimision de su cargo, pero no era cierto.

Rico es de esos hombres que se apoderan de un destiro y hay que echarlos, porquo ellos no se ván ni á tres tirones. Son de la madera de los.... Calderon

Es de los que toman por asalto un puesto y.... pero à que seguir hablando de lo

La culpa de lo que está pasando con los consumos, con las contribuciones territorial y subsidio y con la generalidad de los planes de Hacienda, todo es debido al

Sr. Rico.
Sin embargo continuará de Subsecretario.

-No hay más de particular en cuanto á política se refiere.

Mañana empieza la discusion del Tratado por la enmienda del Sr. Balaguer, á quien contestará el Sr. Albacete.

El discurso del diputado por Villanueva y Geltrú será al principio razonado y prudente y energico y rudo al rectificar.

Creen los de la mayoría que los catalanes se darán por satisfechos con que se les diga que no se levantará la suspension á la base 5.º y que no se hará el tratado con Inglaterra.

Estas ofertas no pueden apreciarla más que por el momento los catalanes, pues consideran que serán inútiles en cuanto cambie el gobierno que hoy rige los des-

tinos de la Pátria.

Pero tampoco los catalanes, y conste que me refi ro á los de Barcelona, debian ser los que vinieran á promover disturbios á un gobierno liberal, pues además del cierro de tiendas y de fábricas se susurra ahora que están organizán lose partido, y que en la frontera francesa se han recogido armas y municiones.—Suyo afectisimo, El Corresponsal.

«El Navarro.»

Ayer publica este colega un suelto en el cual se hacen elogios, justos á nuestro entender, del inspector de órden público que fué hace poco tiempo á Olite para concluir con las perturbaciones que desde algunas semanas á esta parte se sienten en dicha ciudad.

Pero El Navarro, con el poco acierto que para tratar cualquier cuestion todos le reconocemos, altera y desfigura nuestras apreciaciones respecto á dicho funcionario, ó mejor dicho, respecto á los resultados advertidos ántes y despues de intervenir dicho funcionario en los asuntos de Olite, y los desfigura hasta el punto de suponer que nosotros pedimos y deseamos la traslacion del Sr. Olalde á otro punto.

Sepa el colega que nosotros solo queremos respecto de la autoridad y sus delegados, que cumplan con lo que las le-

Respondile que no conocia aquel juego, lo

cual debió parecerle cosa muy estraña segun

la mirada semi-despreciativa que me echó;

sin embargo, entabló conversacion con migo

inmediatamen e, y poco à poco fué tratando

Supe, por lo que me dijo, que se llamaba

Yvan Yanovitch Zourine, que era jefe de es-

cuadron en un regimiento de husares, que

habia ido a Simbirsk á buscar quintos, y que

se hallaba alojado en aquella posada. En

seguida me convido à comer, con toda la

cordialidad y franqueza propias de un solda-

do. de lo que Dios nos diese, que fueron sus

propies palabras. Acepté gustoso el convite,

y alpoco rato nos pusimos a la mesa. Zourine

bebia mucho, y me exhortaba a hacer otro

tanto, repitiéndome à cada paso que era pre-

ciso que me fuese haciendo à las costumbres

militares. Mientras comíamos me contó cien

anécdotas de guarnicion, que me hicieron

desternillar de risa, y el resultado fué que al

levantarnos de la mesa éramos ya amigos

intimos. Entonces, y habiéndome advertido

antes que era indispensable que yo lo apren-

liese, me propuso enseñarme a jugar al

de inspirarme confianza.

billar.

yes determinan, y que la traslacion de aquel señor es una de las mil cosas que nó nos quitan el sueño; sentado esto no entendemos la idea que ha podido inspirar al colega liberal de oficio, para sospechar y estampar en sus columnas que nosotros nos acompañamos ni colaboramos con agentes perseguidos por la Autoridad, pues nada menos que ese golpe de efecto ha intentado el colega en los renglones siguientes:

«...Si el colega quiere que al referido funcionario se le traslade a otro punto, considere que de ignal deseo participaran los persegui los por dicho señor que harán coro al Lau-Buru. ¡Honrosa compañíal»

Tenemos la seguri lad completa, de que a nadie, comonó sea al prudentísimo colega pamplonés, --slee habra pasado por las mientes creer que merecemos la esclamación con que terminan las anteriores líneas y que con buena intención hemos subrayado.

Pasemos á otro asunto.

El Semanal Tudelano llegado ayer publica unas cuantas líneas, cuya certeza dejamos á cargo del colega, y que vienen á esplicar algunos rumores que nosotros habíamos entendido referentes al centro interesado.

Son las siguientes:

«Segun noticias que tiene esta refacción, D. José García Belloso, Secretario de la junta general de Benefi encia, à quien las representaciones de la fundación de Castel-Ruiz, Misericordia, Hospital y Hospitalillo de niños huérfanos, habian entregado todas sus laminas intrasferibles y otorgandole poder para cobrar los intereses en virtud de órden expresa de la Junta provincial suscrito por el difunto Gobernador Sr. Gaston, ha desaparecido de Pamplona llevandose los intereses cobrados y acaso también todas las láminas, ocasionan lo gran dificultad en obtener otras.

¿Están dispuestos los representantes de los establecimientos citados à gestionar eficazmente para que se reintegre por quien tenga responsacilidad de todos los perjuicios

sentidos?

Tenemos vista una reciente real órden en la que se manda reintegrar à los establecimientos benéficos el importe de la renta de un año de los bienes que tenian à su enagenacion.

Calculamos en unos 60.000 reales lo que el Sr. Belloso se ha llevado pertenecientes á los institutos de beneficencia de Tudela.»

HONROSA COMPAÑÍA!!

LA EXPOSICION DE BURDEOS.

Como dijimos hace ya tiempo, la Comision permanente de la Asociacion vinícola de Navarra acordó concurrir con los productos de nuestra provincia á la exposicion que la Sociedad Filomática de Burdeos proyecta celebrar en aquella ciudad y que debe inaugurarse en el mes de Junio próximo.

Habien lo acudido la referida comision à la Diputacion foral y provincial en demanda de los recursos necesarios para que la instalacion correspondiera à la importancia dé nuestra riqueza vinícola, la autoridad superior administrativa a ogió la idea bajo su proteccion y formóse una comision mixta compuesta del diputado Sr. Elfo, el arquitecto provincial Sr. Ansoleaga y de los Sres. Goizueta y Jaurrieta por parte de la Asociacion.

Con un celo digno del mayor elogio han trabajado estos señores para vencer las dificultades que se oponian á la realización de tan beneficioso proyecto en las condi-

—¿En qué quieres, me dijo, que nos entretengamos cuando nos toca estar de guarnicion en un pueblo de mala muerte? Claro esta: en jugar al billar en la posada; y para ello, bien conoces que antes es preciso saber cómo se juega. ¡Qué liablos! no ha de estar uno siempre enseñando reclutas y pegando latigazos a los judios.

Estas razones me convencieron, y empecé à tomar la primera leccion de billar con mucho afan. Zourine me animaba con la voz y con el gesto, y repetia cien veces en un minuto que se admiraba de los rapidos progresos que yo hacia, y que me aseguraba desde luego que dentro de poco sería un jugador de los mas famosos.

Al poco rato me dijo Zourine que era preciso que jugasemos algun interes, por pequeño que fuese, no por la ganancia, decia, sino
porque era una costumbre muy mala el
no que se atravesase nada en el juego; costumbre que era mucho mas perjudicial para
los principiantes que para otro cualquiera, en
razon de que no habiendo estímu o procuraban no ade antar.

Consenti en esto como habia consentido en todo cuanto le habia dado la gana a Zouciones apetecidas, no siendo la menor la apatía que caracteriza el modo de ser de la mayor parte de nuestros agricultores.

oral

nant

las t

lupti

dia (

sola

trato

nos,

insti

la id

Sam

si el

enfe

vida

vous

para

fica,

que

imp

viaj

blen

ro d

apel

hen

pro

mis

tan

Vie

cue

de

E

E

Hoy podemos hacer público con verdadera satisfaccion por nuestra parte, que á juzgar por los datos que tenemos, la provincia de Navarra figurará de una manera digna y honrosa en la mencionada exposicion, y que el Sr. Ansoleaga, hoy en Burdeos con objeto de preparar la instalacion, augura un éxito brillante si los productores coadyuvan por su parte á la realizacion de esta empresa.

Interesados en todo lo que pueda reportar algun beneficio á la provincia, nosotros rogamos encarecidamente á nuestros lectores que contribuyan en la medida de sus fuerzas á dac toda la importancia posible á la representacion de nuestra provincia en la exposicion de Burdeos, en la seguridad de que el hacer conocer nuestros vinos en tan importante plaza comercial ha de producir inmensos beneficios

al pais.

Oficial.

La Gaceta de los dos últimos días contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la audiencia de Valladolid à D. Faustino Díaz de Velasco, y de la de Zeragoza à D. Rufino Valcarcel y Vera.

Fomento. -Real orden declarando de utilidad para la enseñanza la coleccion de cuadros titulada El Museo de Historia natural.

Presidencia. = Real decreto nombrando vo.
cal de la junta central para la Exposicion
nacional de la industria y de las artes, à don
Antonio Ros de Olano.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando à D. Cirilo Villaluenga, Francisco y José Gonzalez y Cárlos Valdés.

Marina. = Real órden desestimando las instancias promovidas por Luis Lago y otros para ingresar en la escuela de condestables.

Congreso nacional pedagógico.

El señor ministro de Fomento ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de las provincias, encaminada á facilitar la asistencia á dicho Congreso de los profesores de primera enseñanza:

«Debiendo celebrarse en esta córte en la segunda quincena del mes de Mayo próximo el Congreso nacional pedagógico promovido por la sociedad El Fomento de las Artes, el rey (q. D. g.) en vista de lo solicitado por la misma, se ha servido disponer que V. S., como representante del Gobierno en esa provincia, excite el celo de la diputacion, junta de instruccion pública, avuntamientos y juntas locales de primera enseñanza, á fin de que por su parte coadyuven á facilitar la concurrencia de profesores de escuelas normales y maestros de las públicas á la referida solemnidad científica, arbitrando los recursos necesarios pera sufragar los gastos que se originen á los que, llevados de su celo y amor á la enseñanza, se propongan asistir á aquel acto, y cuyos auxilios será conveniente se concedan, en primer término, á los que más se hayan distinguido en el desempeño de sus cargos.»

Curiosidades bascongadas.

es, que las formas de salutacion reflejan el carácter de cada pueblo, y son la expresion

rine de proponerme, mandando entonces el hombre de los bigotazos que trajesen un ponche, pues era preciso que yo me fuese haciendo à las costumbres militares; frase que repetia el bribonazo veinte veces en un segundo. Segui su consejo, y á medida que iba yo bebiendo me hacia mas atrevido y emprende for. Al cabo de una media hora daba yo unos tacazos tan furibundos, que las bolas iban al suelo echando chispas por cima de las bandas; me irritaba, decia mil desvergüenzas al mozo (que sabe Dios cómo apuntaba), y, finalmente, me conducia con toda la imprudencia petulancia de quien sale por primera vez de la férula de sus padres y maestros, y que se conceptúa ya en completa libertad para hacer y decir cuanto se le antoje. Esta diversion duró cosa de un par de horas, que à mi me parecieron dos minutos. Por fin, Zourine miró su reloj, dejo el taco, y me notifico que yo habia perdido cien rublos (1). Quedeme confeso al oirla, porque todo mi dinero estaba en poder de Saveliitch; quise decirselo, y empecé á darle mil satisfacciones de no poder entregarselos

(I) Unos cuatro cientos f ncos.

Ministerio de Cultura

oral con que se exterioriza la nota dominante y específica de su modo de ser, y de las tendencias que integran y constituyen su propia y especial fisonomía social.

El saludo, entre los griegos, era afectuoso v jovial: Jaire, regocijate. Aquel pueblo voluptuoso croia que todos los momentos del dia estaban consagrados á la alegría. Esa sola palabra constituye el mis acabado retrato moral del pueblo heleno.

Salve, Vale, decian los primitivos Romanos, demostrando que su carácter social, sus instituciones y costumbres se basaban sobre la idea de la fuerza corporal, del vigor y de

la aptitud para la guerra.

rla

r de

rda.

1e á

pro-

ine-

sta-

)or-

po-

pro-n la

168-

ene

om-

lla-

cua-

dul-

las

ros

di-

er-

ada

eso

ur-

su

mil

Los Genoveses de la Edad Media decian. Sanita e guadagno: Salud y ganancias, como si el atesorar riquezas y preservarse de las enfermedades fuese el fin primordial de la vida del hombre sobre la tierra.

El francés pregunta: ¿Comment vous portez vous? considerando que el movimiento es

para ellos la beatitud suprema.

El ¿How do you do? del inglés, que significa, literalmente ¿Cómo lo hace V? denota que la actividad es alli el asunto de mayor importancia.

En Holanda dicen: ¿Hoc vaart's ge? ¿Como viaja V.? formula que caracteriza, admirablemente, el espíritu comercial y aventure-

ro de los Neerlandeses.

Los Españoles dicen: ¿Cómo está V.? significando que el reposo es el mas general y apetecible de los estados. Existe tambien el Beso à V. los piés, ò la mano, como trasunto de tradiciones de caracter caballeresco.

Los bascongados saludamos diciendo: ¿Zer digo zu? ¿Qué dice V.? Este modismo se aparta completamente del senti lo gramatical y lógico de todas las demás fórmulas de urbanidad y cortesania, que, someramente, hemos recorrido. Es indudable que, lo mismo que aquellas ostenian su respectiva procedencia, arranca tambien esta del fondo mismo de la idiosincracia euskara, connotando alguno de los elementos psíquicos de nuestra raza.

& Cual puede ser la conexion entre ese idiotismo y la conciencia colectiva del pue-

blo basco?

M. G.

Gacetillas.

En los exámenes de oposicion que tuvieron lugar aver por la mañana en las Escuelas de San Francisco, bajo la presidencia del Diputado D. Lúcio Elio, para la provision de escuelas vacantes, de la provincia, fueron aprobados con los números relativos al órden con que los damos, los opositores siguientes.

D. Blas Bozal.

D. Victoriano Oroquieta.

D. Joaquin Sagastibelza. D. Carlos Esain.

D. Justo Gonzalez.

D. Pedro Mariategui. Anteayer por la tarde se vió muy favorecido el Teatro principal, con una escogi-

disima concurrencia en la que sobresalia el elemento infantil. El Barberillo de Lavapies, corregido aun-

que no aumentado, fué la zarzuela que hizo las delicias del público.

Por la noche y con teatro completamente lleno, fueron aplaudidos algunos números de El Molinero de Subiza, aunque no todos los que nosotros quisiéramos ver aplaudidos en la popular y para nosotros interesante sarzuela de los malogrados Oudrid y Eguilaz.

Con la solemnidad correspondiente se administró ayer por la mañana el Santo Viatico à los enfermos de la parroquia de San Juan Bautista.

Aunque el aspecto atmosférico de la tarde no inspiraba confianza mayor, fué inmenso el gentio que acudió à los jardines de la Taconera con objeto de presenciar la entrada del Angel, procedente del Santuario de San Miguel Excelsis.

El presbitero Sr. Gonzalez Viscarret, que por primera vez celebró hace pocos dias el santo sacrificio de la Misa, ha sido destinado segun nuestros informes á servir

en comision la parroquia de Cizur-mayor. El Sr. D. Martin Roncal que hasta ahora ha desempeñado este puesto se encargará de la cátedra de Fisica y Química del Seminario Conciliar de Pamplona.

Por el correo interior recibimos las siguientes lineas, que, aunque sin firma, no dudamos en insertar, por coincidir el pansamiento que en ellas se encierra con el que nosotros hemos apuntado ligeramente en una gacetilla del presente número.

«Ha llamado la atencion de algunas personas el poco entusiasmo del público que

concurrió à la representacion de la zarzuela El Molinero de Subiza, apesar de ser una hermosa página de nuestra historia; pero no nos estraña. A nosotros mismos nos produjo más tristeza que entusiasmo el comparar los caractères patrióticos de aquel tiempo con los del presente; ést i compara cion se nos vino espontaneamente al pensamiento al escuchar las frases del conde Guillen Rotron, tan valientes y patrióticas como bien dichas por el estimado actor sen ir Loitia.»

Las gestiones emprendidas cerca de la Exema Diputacion foral por los señores representantes del Binco Agricola, relativas al asuuto de tranvias, cuestion que tiene el privilegio de atrer la atención pública al presente, tanto como ya ha sucedido en anteriores ocasiones, está detenida segun nuestros informes en la conveniencia de oir la opinion y el criterio en el negocio, de los dos señores Diputados por Estella y Losarcos, que son los distritos principalmente interesados en las obras proyectadas.

Ayer salió con direccion á Estella el Diputado D. Joaquin Azcona que lo es por aquel distrtto.

Anoche se puso en escena despues de muchos años que no se había representado en esta capital, la zarzuela de Olona, nominada Amar sin conocer

Como esta obra, por su antigüedad, puede considerarse como estreno, dáremos cuenta de ella en artículo especial, que insert remos en uno de los próximos núme-

Hoy no podemos decir otra cosa sino que el libreto abunda en chistes de buena ley, la música—de Goztambide y Barbieri es ligera y agradabilisima, sobro todo la del primer acto, el tercero desmerece un poco de los anteriores, y la obra, en fin, fué presentada con propiedad y lujo.

Hemos recibido el cuaderno núm. 63 del cuarto tomo de la Euskal-erria, i ustrada revista vascongada que dirige en San Sebastian nuestro ilustrado amigo D. J.sé Manterola.

Hoy habrá salido con toda solemnidad de la Iglesia Parroquial de San Saturnino el Viático general para los enfermos de la Parroquia; siendo este año el primero en que se administra el alimento divino en esa forma por la expresada Iglesia.

Ayer corrió por la ciudad el rumor de que en el pueblo de Huarte-araquil habia ocurrido durante la tarde anterior, una cuestion grave entre varios individuos resultando algunos heridos de arma blanca.

Sentiriamos que el rumor se confirmase. Ayer se celebraron en la Iglesia de San

Nicolás, con asistencia de consi terable número de personas los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Miguel Mangado.

Se ha constituido eu Biarritz una sociedad con 300.000 francos de capital, para la creacion de un establecimiento de baños calientes.

El terreno se halla en el centro del parque, que perteneció al palacio de la Emperatriz Eugenia.

Han dado comienzo en la misma población, los trabajos para la construccion del Nuevo circulo, siendo colocada la primera piedra por S. A. R. el Duque de Connaught, hijo de la reina de Inglateira.

Un forastero que ayer llegó por primera vez à Pamplona, quedó sorprendido, segun tuvimos ocasion de oirle, al ver la abundancia con que en tadas las casas que visitó en esta poblacion, establecimientos públicos inclusive, se servia la limonada como bebi-

da ordinaria. Al pronto, no fué pequeña tampoco nuestra sorpresa, hasta que luego caimos en la cuenta y deshicimos el error de nuestro amigo, haciéndole notar que lo que él tomaba por limonada, era ni más ni ménos que el agun de las fuentes públicas para el consumo del vecindario, y que si venia un poquito turbia era por motivo de las liuvias de estos dias

Trabajo nos costó convencer al hombre, el cual se apoyaba para tomar nuestra explicacion como cosa de broma, en que no era posible que eso ocurriera en una ciudad don le el Ayuntamiento acaba de tratar de un proyecto de traida de aguas como de un asunto de puro lujo.

Otras observacione : de carácter local que, muy bajito nos permitimos hacer á nuestro forastero, le convencieron por completo y

le hicieron exclamar:

-Puestos ya en ese caso, les trae á ustedes cuenta reelegirlos porque de este modo, luego tendrán Vds. fuentes que no tendrá otra poblacion de España.

Fuentes de chocolate!

CORREDURIA DE NUMERO

de R. S maniego.

s locales, en el dia de hoy: Cotizacion de vale

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100 Obligaciones municipales, à 4 y 1/2 por 100 Acciones del Crédito Navairo Id. Vinícola (Campanas). Id. id. nueva emision. Id. Gran Tejeria mecanica, id Fundiciones (Vera) Id. La Balnearia (Betelu). Id. La Navarra (Villava).	100 100 100 100 100 100 100 100 100	100 100 30 75 25 40 75 80 100	Par. Dinero. 70. Papel 100. Papel. 32. Papel. 50. Dinero. 80. Dinero. 85. Papel.

La cotización oficial diaria de los valores del Estado y de várias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

En los escaparates del almacen de espe jos y cuadros, situado en el número 2 de la plaza del Castillo, quedaron expuestos ayer dos magnificos cuadros cuya vista recomendamos à los inteligentes.

Es uno de ellos una copia, limpia y perfecta de una Concepcion de Murillo, cuyo original existe en el Muso de Madrid, y es el otro, copia igualmente, del magnifico cuadro de Martinez Cubells, titulado «La vuelta del Torneo»; este artista, hoy considerado como el primer restaurador español, y buena prueba de ello dió en el San Antonio de Sevilia, no se sonrojaria ni tendria á ménos, se nos figura, el firmar la copia que de su original acaba de hacer el Sr. Carceller, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, y autor de los dos cuadros à que estamos haciendo referencia.

El célebre doctor Lancaster, de Londres, en una conferencia que hace poco celebró en aquella capital, dió à conncer los resultados del análisis hecho en el cuerpo de un hombre que pesaba 72 kilógramos, que reproducimos á título de curiosidad.

Carbon, 10 y medio kilógramos; cal, un kilógramo; fósforo, 678 gramos; sosa, hierro. potasa y magnesia 28 gramos; oxigeno,

55 kilógramos. Todos estos elementos combinados representan en el cuerpo hum mo; 55 kilógramos de agua, siete y medio de gelatina y siete y medio de fostato de cal y otras sales mine-

rales. Por lo que toca á la parte fisiológica de uuestro cuerno, segun el doctor Lancaster, contiene 207 huesos y cerca de 500 músculos.

Los adultos, por lo general, tienen la undécima parte de su peso de sangre.

El corazon humano tiene, por término medio, seis pulgades de largo y cuatro de diámetro; dá 70 latidos por minuto, y cada pulsacion hace circular onza y media de sangre, o lo que es lo mismo, 105 por minuto, 656 libras por hora y 7 toneladas y 3/4 por dia.

Para que se vea el modo como tienen de escarmentar los nihitistas, ahi va la siguiente noticia:

«El complot nihílista descubierto últimamente en Moscou tenia por objeto hacer saltar durante las firstas de la coronacion al palacio imperial.

El que dirigia el complot habia adoptado un nombre supuesto y establecido un comercio de flores cerca del palacio hasta el cual habia abierto una mina, y la tierra que de ella sacaba serviale para llenar los tiestos.

El supuesto florista ha sido preso pero nadie cree que por eso sus compañeros se han intimidado, y asi debe creerlo el Gobierno de San Petersburgo, puesto que se asegura que ha acor lado aplazar indefinidamente la ceremonia de la coronacion ó verificarla en otra ciudad del imperio.»

Cultos religiosos.

Santo de hoy.-San Eleuterio obispo y martir y la Dedicacion de la Catedral de Pamplona.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS; 80 espone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

En la Catedral: Misa solemne à las diez con sermon que predicarà un R. P. Capuchino.

Miercoles:

En San Nicolas: à las seis y media se ad ministrara la Sagrada Comunion y los enfer. mos le la parroquia y despues se cantara la Misa de Sacramento.

En San Lorenzo: - las diez Misa solemne en honor del Arcangel San Migel.

> Mercados. Precios medios en el Almudi el dia 17 de Abril de 1882.

à 5'37 pesetas doble decalitro. Trigo

» 3·37 Maiz » 3'50 Aiscol

Trigo vendido 8 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almadi. a pesetas doble decalitro. Trigo

Precio medio general de el Almudi

Trigo vendido » dobles decalitros.

y partidas. Trigo à » pesetas doble decalitro.

Anuncios preferentes.

El practicante de Cirugia D. Ra-AVISO. mon Ajarnaute y su esposa, la comadrona D. Rufina Arrativel, participan & sus numerosos clientes, que, con motivo de las reformas que se están ejecutando en la c-sa que habitaban, núm 7. de la calle de Navarreria, se han establecido provisionalmente en el primer piso (izquierda), de la casa núm. 37 de la misma calle.

A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonarà un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor num. 86, principal.

Aviso al público.—Con motivo de hacer obra el dueño de la casa donde ha estado el Caté Restaurant de Justo Ibañez, se traslada al núm. 43 piso 2.º en la misma plaza, (casa Caté Español) seguirá vendiendo toda clase de vinos, licores, aguardientes y géneros ultramarinos en la tienda que tiene dicha casa.

Junta Municipal de Benefi-

cencia de Pamplena. - Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la construccion de 26 casetas dobles, en tres grupos, para la feria da San Fermin, con arreglo al modelo y nliego de condiciones, que estará de manifiesto en la Casa-

Los pliegos se recibirán ea la Administracion de dicho Establecimiento ha-ta las once de la mañana del domingo 23 del corriente, que se abrirán dichos pliagos, reservándose la Junta el derecho de adjudicar en el acto si entre dichas proposiciones hubiere alguna que la considerase aceptable, ó desecharlas todas. Pamplona 15 de Abril de 1882.-El Administrador, Sebastian Oteiza.

El telègrafo.

Madrid 17-10,45 n. Pamplona 18-12,53, m.

3 por 100 interior, al c. 29,05 Idem fin de mes 00,00 3 por 100 exterior 30,30 4 por 100 amortizable 80, 65 Idem pequenos 80 70 Oblig. de ferro-carriles 57,55 Banco de España 430 Cédulas H. al 5. 100,40 101,60 Idem al 6, Billetes H. T. de Cuba 98,75

Gran concurrencia en el Congreso donde ha pronunciado un discurso el diputado Sr Balaguer:

La enmienda ha sido desechada por 202 votos co tra 65.

Consolidado (Bolsin) 29'125 Bl Corresponsal.

Inisterio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra: MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI. Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, a saber: Seguros pagadederes en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos. Cada una de estas categorias comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVI-SION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen. SEGUROS EN CASO DE MUERTE. and sollo ob on sello

Seguro por la vida entera. -- Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 peseta, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que La Prevision abonará inmediatamente despues del tallecimiento del del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de rirmar la poliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal. -- Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemple de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañia abo iara un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado tallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia. -- Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que suenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 17 pesetas 40 centimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia mediata. -- Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede on él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, o de 2.044 si qui e cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia a ferida. -- Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podra ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prisma anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obiero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezara a distrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 centimos mensuales.

Capitales diferidas .-- Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar a la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prim, anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes à una economía de 14 pesetas 75 centimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compania devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, sera naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quiutas. -- Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar seria de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaria seria de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagara el padre una , rima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compania le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satistacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, La Prevision abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte à ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe sutrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto. -- Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho à cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su tamilia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo. -- Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó a sus herederos si aquel ha tallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada a satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satistechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

La Prevision admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropósito para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economias que su situacion les permita hacer, lleguen à convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condicionespara cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones à que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse án la ma sobla

Martin, Aguado y Beorlegui. Zapateria 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir à sus numeroses parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia. en este momento acaba de regresar de Paris con un magnifico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.

Papel tela, cuadriculado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo. Campanillas eléctricas para casinos y perticulares. - Mo ielos para colocarlas. Globos celestes y terrestres, Mapas de las

cinco partes del mundo y de España. Petacas de piel de Rusia, concha, y plata. Boquillas de ambar y de espumade mar. Acordeones desde 50 rs. à 500, métodos y

cajas de música desde 100 rs. á 1.200. Perfumeria, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes visortijas, idem de duble en cadenas, pulseras y medallones. Devocionarios de última novedad des le 50 à 500 reales uno.

Es ampas en grabados científicos y artis-

ticos para salas y comedores. Liston para hacer los marcos negros y derados; se venden por mayor, anal

Sellos para ayuntamientos y particulares. Albums para retratos desda 20 rs. à 600; cuadros para idem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, debiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Nút

Sr. Scion

varr

les.

sorp

pera

jano la q

nue vear

tinu

diar

la n

el si

rari

clas

Too

qu me

pri Ah

tin

res

me

no

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado. Armazones de acero, concha, plata y ere.

Gemelos de teatro y campaña. Catalejos, Barómetros para saber el mevimiento del tiempo.

Termometros desde e à 400 rs.—Idem de maximo y minimo idem para los señeres me-

Pesa-vinos de 10 à 800 reales y teda class de pesas ó sea arcómetro. Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

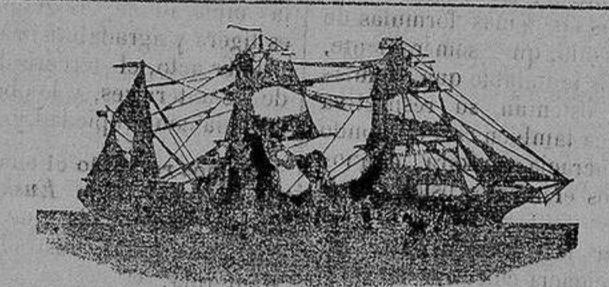
de papel pintado para habitaciones desde 2 a 60 rs. rollo. Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, a 27 medio reales Gajas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolstilo y

de afeitar, woo , comma o , soig sol , V & os Cubiertos de plata ruols à 24 reales.

Id. de metal blanco garantido à 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

Compañía Trasatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ Y C.*) Servicio para Puerto Rico y Habana. Servicio para Colon y Pacífico.

Barcelona los dias 4 y 25

Valencia SALIDAS DE Málaga Cádiz Santander

7 y 27 10 y 30 DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y V ra-Cruz admitieudo carga y pasage para dicho punto. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y 31 21 de Coruña, enlazan lo cou servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores de

Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico. - San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico de mo Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Vla-

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas per pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales. 35 dunos.—De tercera preferente con más comodidad, á preses 50 para Puerto

Rico y 60 pesos para Habana. El vapor correo

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el 20 de Abril. Segunos.-La Compania, por medio de sus a gentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destine. Dirigirse en Navarra al Agente de la Com añía D. Ramon Samaniego, correder de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japo-

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc. Diri sirse: Opa choice mang A 19

Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

Carnecería. Félix Aramendía, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa a sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho le carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en e. cual desde ahora se espendera Vaca, Ter nera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estara abierto desde as seis de la manana hasta las diez de la

Casa de Nogues.

. PLAZA DEL CASTILLO 3, Pamplona.

Baratura extraodinaría 150,000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes cte. etc. en Cromolito-graffa, Fotograffa y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales ve-Hon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellou quemosotros hemas anuntado Di

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

| Imprenta de L. Garcia